



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 78
23 DE AGOSTO DEL 2016**

En San Bernardo, a 23 de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°78, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Adquisición de propiedad de don Nolberto Alejandro Guajardo Ramírez, doña Ana María del Carmen Guajardo Ramírez y doña Graciela Ester Guajardo Ramírez, por un monto de \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos), ubicada en calle Esmeralda N°336 de la comuna de San Bernardo, la cual será entregada en comodato al Sindicato de Asistentes de la Educación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Centro Cultural y Social Covadonga 46 por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar adquisición de materiales para talleres.
 - b) Centro de Desarrollo Social God por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar actividad del 27 de agosto de 2016. Juguemos en la Plaza-Familia Arte y Entretenimiento 2016.
 - c) Comité de Adelanto Pasaje Miguel Aylwin por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar alarmas comunitarias.
 - d) Centro de Desarrollo Social Clara Henares Barcelona por un monto de \$3.500.000.- como aporte para financiar adquisición de casa prefabricada.
 - e) Asociación de Guías y Scouts de Chile por un monto de \$2.500.000.- como aporte para financiar actividades durante el año 2016.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Darles la bienvenida a todos, un cariñoso saludo a la asamblea, hoy día es una convocatoria muy especial ya que hay temas muy importantes, como todos, pero de repente algunos son

definitivamente el término de un proyecto y el comienzo de una nueva vida, de un nuevo espacio, como se trata de los asistentes de la educación.

Pero la semana pasada nos quedó pendiente un punto bajo tabla, y como es un Concejo Extraordinario, no podemos ponerlo en tabla oficial, sí lo vamos a dejar como un anexo a la tabla, para que quede, por supuesto, con la importancia que tiene, el reconocimiento al Club Deportivo Hermanos Gajardo, por su participación en el torneo mundial de las artes marciales denominado US Open 2016, efectuado en la ciudad de Orlando, Estados Unidos.

Los deportistas destacados son Johana Ayala, Gamalier Muñoz Pérez, a quien les pido que por favor se vayan acercando, a Felipe Zapata Contreras, a Ángel Ortíz Abrigo, Joao Vasconcellos Corderos y Daniel Bravo Recabarren. Ustedes saben que este grupo es dirigido por Ulises Gajardo y Ercilia López, quienes trabajan con 85 niños en la escuela Tao Chuan Kung Fu, recientemente asistieron al campeonato en Estados Unidos, que ya lo dije, en el mes de junio se les otorgó una subvención de parte de nosotros, la cual les sirvió para amortizar algunos de los gastos del viaje, y hoy nos acompañan estos participantes que obtuvieron todos estos trofeos maravillosos que engalanan hoy día este salón municipal, es de las cosas bonitas que nos pasan.

Nosotros no vivimos siempre peleando, pero hay muchas discusiones, porque tenemos temas confrontacionales, porque a veces tenemos que distribuir las platas, porque a veces tenemos que hacer discusión de materias que en realidad a veces cuesta ponerse de acuerdo, pero de las cosas bonitas que nos pasan sí, es otorgar este cariño, que fue un pequeño aporte del Municipio, entendiendo que ustedes son muchos, que el viaje era largo, sin embargo nos trajeron muchos premios, así es que estamos muy contentos, dándoles la bienvenida y les ofrecemos la palabra a quien está a cargo de este grupo de talentos sanbernardinios.

SRA. ERCILIA LOPEZ Muy buenos días, mi nombre es Ercilia López, soy profesora de educación física, aparte de ser profesora de artes marciales, en este caso de kung fu. Primero que nada, me gustaría darles las gracias a la Sra. Alcaldesa y a todos los Concejales que nos ayudaron ese día y que fue realmente para nosotros una ayuda muy importante, y en ese momento cuando estaban todos ustedes, para nosotros realmente fue un sentimiento porque todos dijeron que sí unánime, así es que estamos muy contentos también de traer todos estos trofeos, porque aparte de eso, nosotros trabajamos con estos niños y es un trabajo de largo aliento, muchas veces el arte marcial se mira como un hermano pobre, porque se piensa que solamente es ir a tirar patadas, pero a través de esto nosotros les demostramos que no es así, el arte marcial lleva un montón de cosas y muchos procesos tanto motrices como cognitivos.

Es muy importante esta ayuda que ustedes nos hicieron, no es primera vez que nos ayudan, que eso también hay que recalcarlo, así es que estamos muy contentos de que nos hayan recibido, ésta es nuestra casa, porque aparte de representar a Chile, para nosotros era muy importante porque estábamos representando a San Bernardo, somos todos de acá, y para nosotros que siempre salimos en la tele por cosas negativas, pero en este caso salimos por cosas positivas.

Participamos en dos torneos y también recalcar que uno de nuestros participantes salió en directo por CBN, para todo el mundo, o sea, imagínense la vitrina que obtuvo, era primera vez que un chileno hacía eso, y era de San Bernardo, fue muy bonita la experiencia y también, yo le digo como docente, lo que significa abrir la mente para estos jóvenes, es una vitrina, por qué, porque éstos son los nuevos sanbernardinios que nosotros estamos formando. No sé creo que es lo único que les puedo decir, darles las gracias por su generosidad y porque no es primera vez, conocen nuestro trabajo, y espero que sigan apoyándonos, porque no son tan sólo ellos, son muchos más jóvenes, y que uno necesita mostrar y dar nuevas oportunidades.

SR. ULISES GAJARDO Buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales. Bueno, tal como decía Paloma, que es la presidenta de nuestra organización, nuestro objetivo es venir principalmente a agradecerles a ustedes el aporte que nos dieron, sin duda fue muy importante el sacrificio que hacen los padres para que los chicos concreten estos viajes, y no se habría podido realizar, efectivamente

no se habría podido realizar sin el aporte de ustedes, así es que estamos muy contentos, y el sentido de esta visita es principalmente es venir a agradecer públicamente el aporte de ustedes, Sra. Alcaldesa, usted nos ha apoyado siempre, estamos muy agradecidos con usted, Sres. Concejales, también, nunca han dicho que no a una subvención directa, lo cual es muy bueno para nosotros, como les digo, esperamos que esa subvención, y disculpen que lo diga así, pero que no se pierda nunca, porque es la única forma que nosotros podamos optar a estos viajes, porque si postulamos a proyectos no ganamos, porque nosotros vamos con 6 chicos solamente, y cuando vamos con un proyecto vamos en contra de una organización más grande quizás, pero este sueño que han cumplido los chicos es gracias a ustedes, así es que muchísimas gracias.

Y se los quisimos venir a presentar, quisimos venir a presentar los logros que tuvimos, como decía Paloma, tuvimos a un chico que salió en directo en CBN, para todo el mundo, y también, por primera vez en la historia que un chileno gana el IKF, y los dos muchachos son de San Bernardo, sin desmerecer el crédito de los demás tampoco, pero hay dos que se resaltaron un poquito más que los otros, tenemos el caso de Johana que el 2014 fue a Estados Unidos, y también salió campeona mundial y ahora nuevamente repite, entonces el lado femenino está pegando fuerte, así es que tenemos que poner buena guardia ante eso. Muchísimas gracias y aquí están los chicos, queríamos especialmente venir a presentárselos a ustedes para que los conocieran.

SRA. ALCALDESA Vamos a partir por un aplauso, y me gustaría la presentación, rapidita, de cada uno de ustedes, qué es lo que hacen, en qué curso van, si son todos de acá.

SR. DANIEL BRAVO Me llamo Daniel Bravo, voy a en 7° en el Manuel Magallanes, y tengo 12 años.

SR. FELIPE ZAPATA Hola, me llamo Felipe Zapata, voy en 1° medio en el Colegio Valles del Maipo, y tengo 14 años.

SR. JOAO VASCONCELLOS Hola, mi nombre es Joao Vasconcellos, tengo 13 años, voy en 8° en el Colegio Valles del Maipo.

SR. ANGEL ORTIZ Buenos días, mi nombre es Ángel Ortíz, tengo 13 años, voy en 8° básico y mi colegio es José Abelardo Núñez.

SRA. JOHANA AYALA Hola, me llamo Johana Ayala, voy en 1° medio, tengo 14 años y voy en el Colegio Boston College.

SR. GAMALIER MUÑOZ Hola, buenos días, soy Gamalier Muñoz, tengo 17 años y voy en el colegio School Time.

SRA. ALCALDESA Bien, ofrezco la palabra, y al alumno del School Time, espero que pronto arreglen su problemática, estábamos comunicándonos recién con el Ministerio, para que no los desalojen, bueno, y lamentamos profundamente lo que está pasando. Ustedes tienen que ir a educarse a los colegios y no a vivir los problemas de los adultos, pero qué rico que a pesar de todo tenemos por ahí a un campeón, entonces hay que seguir por ese buen camino, ¿del School Time tenemos a dos?.

SRA. ERCILIA LOPEZ Tenemos a Gamalier, él es una de las personas que se destacó, el primer chileno que ganó el IKF, Gamalier es una persona muy disciplinada y cabe destacar eso, entonces es lo que dice usted, o sea, es una muestra de eso.

SRA. ALCALDESA Qué bien pues. Bien, Concejales, ofrezco la palabra. Concejal Navarro.

SR. NAVARRO Hola, buenos días, quiero felicitarlos a ustedes por siempre, porque de verdad hace mucho tiempo que están en esto ustedes, y ya que nos fue mal en Río, sí nos fue bien

en Orlando, ¿cierto?. Así es que felicitaciones, sigan contando con este Concejal en la medida que se pueda y vamos adelante siempre y que siga creciendo este club tan maravilloso.

SRA. ALCALDESA Amparo.

SRA. GARCIA Yo quería darle las gracias a Paloma y al profesor, porque ésto es increíble, yo no me he ganado nunca una medalla de algo y encuentro que ésta es una cosa tremenda, de repente tenemos tantas ansias de participar en los Juegos Olímpicos y nos sentimos como menos y andamos con esa cosa de, pucha, no estamos ahí, y como que resentimos eso, pero el deporte es una cultura, el deporte no se hace de la noche a la mañana y no se crean campeones olímpicos de un minuto para otro, éstas son las cosas que hacen que algún día la gente sea campeón olímpico.

Entonces, lo que ustedes están haciendo es trabajar precisamente en esa cultura, el trabajar en eso en nuestros chiquillos de 13 años, formando personas, que además son deportistas, porque todo lo que ustedes están entregando va a abundar en la formación de ellos como seres humanos, y más encima tener estos reconocimientos es una gran cosa, probablemente, a lo mejor, en unos años más estos chiquillos, a través de este camino recorrido, podrían estar en una olimpiada, podrían, gracias al trabajo que hacen estos profesores, gracias a una ciudad que cree en sus jóvenes, gracias a una administración que cree que aquí está bien la plata invertida. Así es que felicitaciones a todos y sigan así, siga con sus chiquillos, porque puros adolescentes trabajando en ésto es una gracia tremenda. Eso.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Buenos días, felicitar todos sus triunfos, todo lo que han hecho. Creo que es súper bueno, como se decía, que esta ciudad respalde las disciplinas, que la gente que hace deportes más específicos, menos masivos, porque cuando no es masivo cuesta que los vecinos, que la comunidad en general entiendan el esfuerzo que ustedes hacen, así es que eso se valora mucho, que ustedes empujen una disciplina que no es masiva, que no todo el mundo la va a seguir, pero que sean persistentes y que se abran pasos.

De lo que dijo la Alcalde yo quiero reafirmar eso, creo que si hay alguna cosa donde nunca hemos tenido diferencias es en apoyar a los deportistas que quieren salir adelante, no voy a decir destacados, porque hemos apoyado también a deportistas que están emprendiendo un camino, así es que creo que ustedes le han puesto un valor a este trabajo, porque el deporte, el esfuerzo que ustedes hacen, el talento que muestran ha puesto acá un espacio de mucho consenso, de mucho acuerdo, de decir, mira, si es gente que lo hace bien y es sanbernardina, estamos todos con ustedes. Felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días a todos. Yo voy a partir al revés; estamos terminando las olimpiadas, terminaron el domingo, estuvieron todos los medios de comunicación enfocados en las olimpiadas que fue espectacular, hoy día parten los Juegos Paraolímpicos, son las mismas olimpiadas, pero de la gente con discapacidades, y eso no se trasmite por ningún lado, no se ve, salvo que haya algún deportista chileno que logre una medalla, no vamos a saber nada de los Juegos Paraolímpicos, que tienen quizás más importancia que los Juegos Olímpicos en sí, por lo que significan.

Y en estos Juegos Olímpicos a los deportistas chilenos les fue, no consiguieron medallas, y el común de lo que escuchamos en los medios, o en una buena parte por lo menos, eran críticas, no sé qué diario publicó ¿cuál fue el deportista que más defraudó en las olimpiadas?, esa es la publicación que hizo un medio, no me acuerdo quién, y varios comentaristas deportivos en la televisión decían, no, la verdad es que Kristel Köbrich fracasó porque no consiguió una medalla, a Bárbara Riveros no, a ella la destacaron, pero a otros más, a Tomás González también, que fue un

fraude, porque la verdad es que no consiguió la medalla y era el llamado a ganar una medalla, y la verdad es que sacaron un quinto lugar a nivel mundial en las olimpiadas, tanto Kristel Köbrich, como Tomás González, pero para los periodistas chilenos, o para una buena parte por lo menos era un fracaso, y la gran mayoría de la gente, y en redes sociales se vio mucho eso, el repudio a esos comentarios, porque la verdad es que ser quinto en el mundo, finalmente, en las olimpiadas, es un logro gigantesco, o sea es inabordable, y más encima para un país como Chile que no tiene los recursos que tiene Estados Unidos, que sacan medallas como locos porque tienen recursos, financiamiento e implementación deportiva, estadios, todo armado para que se generen y se formen deportistas.

Eso no pasa en este país, lamentablemente, por recursos, por infraestructura, por un montón de cosas, pero lo que no falta aquí son ganas, motivación, esfuerzo, sacrificio, compromiso de todos los deportistas. Tomás González se ha sacado la cresta trabajando para ser el quinto en el mundo, no sacó medalla, pero no fue nunca un fracaso, la Kristel Köbrich tampoco, Kristel Köbrich es una deportista, una nadadora chilena que llega viviendo 20 años en Argentina, sus papás viven acá, sus hermanos viven acá, y ella vive hace 20 años en Argentina, eso es un sacrificio enorme, gigantesco, y para los periodistas chilenos eso es un fracaso. Entonces, lamentablemente aquí en Chile se vive, el ser deportista es súper difícil, porque ni siquiera se te reconocer, ustedes, claro, usted decía, salió en el CBM, claro, es espectacular, pero aquí lo que estamos viendo acá es increíble, debieran estar viéndolo todos en el segmento deportivo de todos los noticieros, porque es cantidad de medallas, no entiendo cómo ustedes se ganaron tantas medallas, tantos trofeos, y nadie lo sabe.

Entonces, la Municipalidad no es la llamada a entregar subvenciones para los deportistas, los llamados a entregar subvenciones para los deportistas es el Estado, las empresas privadas, pero solamente los empresarios, o Farkas, por ejemplo, cuándo se pone Farkas, cuando aparece Tomás González sin implementación deportiva, y él va y se pone, y él ha financiado a varios deportistas, porque se descubre la dificultad que tiene un potencial deportista exitoso que no tiene recursos, que no tiene espacios para trabajar, que los dirigentes de la federación se han robado la plata y viajan ellos a las olimpiadas en vez de viajar los deportistas, entonces ustedes compiten contra, es tan difícil ser deportista aquí en Chile que es para sacarse el sombrero.

Y como se hace ese espacio de dificultad la Municipalidades ha tenido la proyección o la apuesta, o la visión de apoyar cada iniciativa deportiva que viene acá, y aquí están los resultados, generalmente uno invierte un poquito, pero gana todo esto, o sea aquí hay una inversión, es como ir al casino con \$10.000.- y volverse con \$1.000.000.-, o con \$10.000.000.-, la Municipalidad ha aportado poquito, porque no tiene mucho, pero ha apostado y siempre se han dado este tipo de devoluciones o de ganancias, los triunfos de ustedes son impresionantes, y más allá del triunfo de ver aquí estos trofeos de ustedes o de la gente del ping-pong, o los deportistas que fueron a competir al triatlón de Pucón el año pasado o antepasado, fueron al triatlón de Pucón deportistas de acá de San Bernardo, y fueron con sus bicicletas que pesaban como 20 kilos, sin trajes de neoprén para el agua, sino que iban con sus trajes de baño no más, con su bicicleta pesadita y todos los competidores alrededor los miraban así, miren, éstos vienen a hacer el ridículo, y sacaron el 4º lugar, 5º lugar, por ahí, algunos, o sea, ganaron, sin bicicletas de carbono que pesan 2 kilos, sin trajes de agua, sacaron un lugar destacado.

Eso es lo que me demuestra que aquí hay pasta en todos los deportes, aquí se demuestra que la apuesta de la Municipalidad de apoyar a todos los deportistas, cuando se pueda y con lo que se pueda, da rédito, y en qué da rédito finalmente, como decía la profesora, en este caso uno sabe que el kárate, o en este caso el kung fu, o el deporte que sea, no es solamente levantar y pegar un par de patadas, no, es un deporte que transmite a los niños exigencias, disciplinas, valores, muchos valores, aquí no es pegar patadas y listo, aquí aparte del entrenamiento físico hay un entrenamiento también filosófico de las artes marciales, y valórico, súper potente, y eso hace pensar que aquí tenemos al frente a 6 jóvenes que tienen un futuro súper prometedor en la vida, tal vez se retiren del deporte, pero en la vida tienen una formación valórica importante, y eso se debe en parte al apoyo de los familiares, a los profesores que transmiten también los valores de esto, y un pequeño granito de arena que les entrega la Municipalidad donde les da un empujoncito para hacer esto.

Así es que estoy terminando, perdón, perdón, me emocioné, pero la verdad es que contento con todo esto, contentos de verlos a ustedes más que nada, por estos logros, solamente mis felicitaciones, y perdón por lo extenso.

SRA. ALCALDESA Sí, lo que pasa es que en el Concejo tenemos normas y una norma dice que a los 3 minutos tenemos que tocar la campana para que paren, entonces sólo porque son ustedes nada más, porque en realidad se haría muy largo. Concejal White.

SR. WHITE Muy buenos días. Es bonito partir el día con algo como lo que ustedes nos proponen hoy día, donde demuestran que con perseverancia, esfuerzo, dedicación, se pueden conseguir cosas importantes, yo creo que efectivamente, en San Bernardo y en Chile, a veces hay muchas personas que también quisiera tener oportunidades para demostrar su talento, y a veces esas oportunidades no están, o cuesta encontrarlas, por eso que tiene sentido cuando a una persona se le entrega una oportunidad y demuestra que efectivamente esa oportunidad, más trabajo, perseverancia, dedicación, constancia y equipo, puede lograr ésto, porque nos da a nosotros como autoridad la sensación de que vale la pena mucho invertir en ésto, y ojalá a futuro se invierta más, más allá de las restricciones que tiene el país y las preocupaciones que tiene la Comuna.

Pero, efectivamente, para nosotros como autoridades nos demuestra y nos da mucha alegría ver que hay un bonito resultado detrás, porque detrás de ustedes hay familias, y también hay otros jóvenes que están mirando, y para esos jóvenes ésto es una oportunidad para también ellos seguir mirando hacia adelante y seguir luchando por lo que creen justo, entonces hoy día se transforman ustedes en una luz de esperanza para muchos otros jóvenes que también aspiran a tener logros a partir del esfuerzo que día a día realizan. Y eso es lo bonito de ésto y eso es lo que a mí me hace sentir feliz, sobre todo cuando uno en la vida le toca enfrentar luchas tan difícil, porque uno a veces quiere desistir o tirar la toalla, pero cuando ve gente como ustedes le da esperanza a seguir adelante, porque el esfuerzo, la decisión, el acompañamiento, más las oportunidades, son el mejor resultado para darle esperanza a otras personas. Así es que los felicito sinceramente, y ojalá nos sigan trayendo más triunfos para San Bernardo, muchas felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Bien, ahora vamos a entregarles un reconocimiento nuestro, que es el recuerdo de este día, de este día que nos han regalado la mayor alegría, como se ha expresado acá, yo creo que son muchas las veces que tenemos que celebrar cosas lindas acá, en cada Concejo hemos podido expresar nuestro cariño al futuro de San Bernardo, y es precisamente con estos reconocimientos que hemos celebrado la vuelta de por lo menos 9 torneos que han sido en otros país, incluidos Rusia, Escocia, Brasil, en fin, entonces muchos jóvenes han retornado con medallas, con copas, y eso es un tremendo logro que hemos tenido como Municipio en lo que es el área deportiva, así es que esta inversión vale, vale de todas maneras. Así es que vamos a entregarles junto a todos los Concejales un reconocimiento.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS, DE PARTE DE LA SRA. ALCALDESA Y EL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. ALCALDESA Vamos a dar comienzo a la Sesión Extraordinaria N°78, con el primer punto de la tabla.

1.- **APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD DE DON NOLBERTO ALEJANDRO GUAJARDO RAMÍREZ, DOÑA ANA MARÍA DEL CARMEN GUAJARDO RAMÍREZ Y DOÑA GRACIELA ESTER GUAJARDO RAMÍREZ, POR UN MONTO DE \$60.000.000.- (SESENTA MILLONES DE PESOS), UBICADA EN CALLE ESMERALDA N°336 DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO, LA CUAL SERÁ ENTREGADA EN COMODATO AL SINDICATO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SRA. ALCALDESA Como primer punto está la tan esperada aprobación de un proyecto que nace en las mentes de una directiva, que ya no está vigente por razones obvias, algunos de ellos se acogieron a retiro, está presente acá Sarita Pino y la primera directiva que me encantaría que nos acompañara acá, la primera directiva y la directiva vigente, por favor, hay uno que se repite el plato por ahí.

Bien, queremos darles oficialmente la bienvenida a las dos instancias que hubo de dirigentes que hicieron realidad hoy, hoy, un gran proyecto, que nace con, a mí me gustaría que el Director Jurídico también nos diera alguna visión de cómo ha sido este proceso, porque en el fondo es como, Sarita y directiva anterior, nadie sabe para quién trabaja acá, porque uno presenta ideas y a veces otro es el que corta la cinta, que nos puede pasar a todos en la vida, que las buenas ideas a veces se ejecutan en el tiempo, y no es fácil concluir o terminar un período en el tiempo que uno quisiera. Entonces, yo primero voy a llamar al Director, don Pedro Uribe, nuestro Director Jurídico, para que nos explique por qué este proceso fue tan largo, por qué la primera petición de la directiva conducida por Sarita era una y no pudimos llegar a buen puerto. Buenos días, Director.

SR. URIBE Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejales, y al público presente. Esta solicitud viene a culminar un proceso que tuvo un inicio truncado; me explico, inicialmente, se había acordado que el Sindicato de Asistentes de la Educación requería un espacio y que óptimamente éste estaba ubicado junto al equipamiento educacional que en ese minuto estaba en diseño, que era el Liceo Bicentenario. En ese escenario primero establecimos contacto con la SEREMI de Educación, porque la SEREMI de Educación en ese minuto era beneficiaria de una prohibición establecida sobre el predio municipal, y hubo bastante buena acogida para dictar las resoluciones que permitieran allanar los actos jurídicos que culminaran con la entrega de un espacio en esa manzana donde estaba el Liceo Bicentenario.

Desafortunadamente, por ajustes que la Corporación debió cumplir para que el Liceo Bicentenario pudiera funcionar con todos sus espacios y con toda superficie, fue necesario reducir el espacio que inicialmente habíamos obtenido en la SEREMI de Educación para este sindicato, y esa reducción de superficie era bastante importante, por lo tanto se visibilizaba como poco auspicioso el escenario para que se construyera en el futuro algo ahí, de hecho las cabidas mínimas de la subdivisión no se habrían estado cumpliendo y ya teníamos un problema con nuestra normativa propia, como en este caso era el plan regulador comunal.

Por lo tanto, no obstante a veces es logrado, como dije en un principio, una buena acogida de parte de la SEREMI de Educación, por otros proceso que en ese minuto se estaban desarrollando, que eran las autorizaciones de funcionamiento del Liceo Bicentenario, no fue posible compatibilizar todos los espacios; de manera que ese comodato que originalmente había sido acordado, incluso por el Concejo Municipal, no fue posible suscribirlo, no fue posible tampoco llevarlo a cabo, y se buscó otra alternativa y en ese minuto aparece una posibilidad que es comprar un inmueble. Esta alternativa tiene como ventaja que se trata de un inmueble donde ya hay una edificación que tiene todas sus construcciones regularizadas, tiene destinos que son compatibles incluso con los equipamientos educacionales y de otra índole, por lo tanto no es un inmueble en el que solamente sea posible desarrollar una finalidad habitacional, con el cambio de destino que corresponde al inmueble en particular va a ser posible cumplir ahí otras finalidades que nuestro plan regulador permite.

Por lo tanto, hablando de costos, haber construido en un espacio que se estaba entregando en comodato habría significado una inversión también importante, que hoy día de alguna manera estamos cumpliendo con entregar ya en espacio consolidado. En ese entendido, si me permite un poco reseñar el informe que se acompaña, esta propiedad está ubicada en la calle Esmeralda N°336, los propietarios son Nolberto Guajardo Ramírez, Ana María Guajardo Ramírez y Graciela Guajardo Ramírez, ellos adquirieron por sucesión por causa de muerte, hay una posesión efectiva que está tramitada íntegramente, la propiedad no tiene gravámenes ni prohibiciones que embaracen ninguno de los atributos del dominio, por lo tanto se trata de una propiedad que está saneada.

Respecto de los usos de suelo, yo algo adelanté, están en un informe que se le requirió a la Dirección de Obras, hay una deuda por derechos de aseo, que son \$32.000.-, que los va a pagar los propietarios antes de suscribir la compra venta, y finalmente el precio en el que se está proponiendo esta adquisición es de \$60.000.000.-. La Secretaría Comunal de Planificación contrató a través del portal de Compras Públicas un informe de tasación, ese informe de tasación arroja un valor que traducido a la fecha de su emisión es de \$58.308.649.-, y hoy día, al día de hoy son 58.400.000 y fracción, o sea hay una diferencia bastante mínima en el valor que se está ofreciendo de la propiedad estos propietarios y el valor comercial que tiene. Destaco además que cumpliendo con algunos dictámenes de la Contraloría, las tasaciones para la adquisición de inmuebles no son efectuadas por el personal del propio Municipio, sino que son contratadas externamente, y en este caso a través del portal de Compras Públicas, en un proceso de licitación abierto postuló una empresa que se dedica a las tasaciones y evacuó el informe que está aquí dentro de los antecedentes.

La verdad es que no hay ningún otro aspecto importante que destacar respecto de esta operación, tenemos una carta de compromiso de los tres propietarios, por lo tanto no tenemos ninguna duda de que en el minuto en que ésto esté disponible en la notaría, van a poder firmarlo las tres personas, y hay acuerdo en el precio que es de la oferta que formularon formalmente estos propietarios, a través de un mandatario, carta que también está acá entre los antecedentes. Mencionamos también la finalidad con la cual se está adquiriendo este inmueble, que en su minuto cuando esté inscrito lo vamos a someter al acuerdo del Concejo, para su entrega en comodato y formalizarlo finalmente. Eso es, Alcaldesa, Concejales.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a entender, entonces, que todo el proceso fue largo, pero bajo la presidencia de Katherine Andreotti se hace efectiva esta compra, si lo tiene a bien el Concejo, porque éstos son fondos municipales, son fondos comunales, nosotros con todo el cariño del mundo hacemos esta propuesta tan merecida, a mi modo de ver, los profesores tienen su casa de años y ustedes en realidad no tenían un recinto propio, hay un recinto ahí, parece, que habíamos también pensado que podría ser efectivo en el Liceo Industrial, nunca existió la voluntad tampoco de entregarlo y la verdad es que ha sido difícil, y ustedes son parte fundamental, pilar de la Educación, son muchos, son muchos, les falta ese lugar de encuentro, de recreación, donde presten asesorías, donde se hagan encuentros que realmente tengan que ver con los temas de ustedes.

Hoy día voy a ofrecer la palabra a ustedes, primero, y una vez que efectuemos la votación, ¿o efectuamos la votación primero?, mejor primero la votación y después ofrecemos la palabra, porque ésta es una presentación de una casa que ellos mismos nos proponen a nosotros, es súper importante que la comunidad lo sepa, aquí hay asistentes de la educación presentes, me imagino, allá, son todos, la mayoría, ya, sé que estaban en un capacitación por ahí, pero es importante pegarse una arrancadita para ésto porque después va a ser su lugar de encuentro, así es que vamos a llamar a todo el Concejo presente a votar por esta adquisición.

Ya, entonces, es la aprobación adquisición de propiedad de don Nolberto Alejandro Guajardo Ramírez, doña Ana María del Carmen Guajardo Ramírez y doña Graciela Ester Guajardo Ramírez, por un monto de \$60.000.000.-, ubicada en calle Esmeralda N°336 de la Comuna de San Bernardo, la cual será entregada en comodato al Sindicato de Asistentes de la Educación. Bueno, ya expuso nuestro Director Jurídico, así es que ahora no me queda más que convocar a la votación. Se aprueba por unanimidad de los Concejales.

ACUERDO N° 1.624-16 **“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adquisición de la propiedad d don Nolberto Alejandro Guajardo Ramírez, doña Ana María del Carmen Guajardo Ramírez y doña Graciela Ester Guajardo Ramírez, ubicada en calle Esmeralda N° 336 de esta comuna,**

por un monto de \$ 60.000.000.- la cual será entregada en comodato al Sindicato de Asistentes de la Educación”

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra al Concejal Luis Navarro.

SR. NAVARRO Buenos días, amigos del sindicato. Yo quiero solamente repetir y ser consecuente con mi votación primera, de cuando ustedes en el Concejo pasado solicitan el apoyo. Yo doy gracias que se haga esta compra, bienvenida sea, y cuenten con mi apoyo cuando llegue el momento del comodato. Eso solamente, así es que sigamos trabajando por San Bernardo, por la educación de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Buenos días. Yo voy a aprovechar la oportunidad de decir algo respecto a los trabajadores; esta decisión yo la apoyo porque cualquier acción que uno haga a favor de la organización de los trabajadores es un avance para nuestro país, para nuestra Comuna, hoy día tenemos un sistema de previsión que está en absoluta crisis, nadie quiere escuchar, la verdad que nadie en Chile, no hay ningún trabajador que estemos dispuestos a seguir con el sistema de previsión con el que estamos, yo creo que todas las acciones que hagamos en favor de los trabajadores que han esperado tanto, y si me permite el Concejo, yo quiero emitir una opinión. Yo no estoy de acuerdo con el acuerdo tripartito, sabe por qué, porque hace 40 años el esfuerzo sólo lo estamos haciendo los trabajadores, entonces ahora que ayude el gobierno y que ayude el empleador, llegan bastante tarde porque quienes se han impuesto solos y han hecho el esfuerzo previsional somos los trabajadores, el que gana su sueldo y se le descuenta a fin de hacer un ahorro personal para previsión.

No quería dejar pasar esto, Alcaldesa, porque es un tema que es muy sentido por toda la sociedad chilena, así es que en este momento donde efectivamente los ciudadanos chilenos están diciendo con mucha fuerza que no quieren seguir siendo postergados y abusados por su previsión, en donde en esta organización, felizmente, siguen coordinados y trabajando, los que están en el retiro y los que siguen activos, es un momento de mucha felicidad poder aportar en esta decisión y que ustedes tengan su casa finalmente. Así es que muchas felicidades y todo el apoyo.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Muy buenos días. La verdad que los trabajadores tengan un lugar donde puedan funcionar es muy buena noticia, quiero felicitar la perseverancia del sindicato, a la Sarita, don Manuel, que en algún momento cuando se dio la primera discusión tuvimos algunas diferencias y el tiempo nos dio la razón respecto a lo que era efectivamente el loteo de un establecimiento educacional, yo valoro mucho esta decisión porque efectivamente esa lucha que ustedes comenzaron tenía un propósito, que era tener un espacio propio, y qué bueno que por fin se materialice.

Quiero también aprovechar de saludar a los asistentes de la educación que día a día les toca enfrentar una situación compleja, que son los niños más vulnerables de la Región Metropolitana, y que todos los días ustedes con el esfuerzo y dedicación que le ponen sacan adelante esa difícil tarea, esa tarea que ni siquiera el Estado de Chile es capaz de asumir, que es la falta del apoderado, la falta del material del niño, de repente, la ropita que no viene, y ustedes muchas veces asumen esa tarea, así es que yo también aprovecho de saludar el esfuerzo que ustedes hacen por la Comuna.

Así es que por supuesto, bajo todos esos antecedentes, por supuesto que íbamos a aprobar a favor

de ésto, y esperamos cuando se materialice que podamos estar con ustedes compartiendo en su nuevo hogar, así es que muchas felicidades.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus.

SR. CAMUS Alcaldesa, muchas gracias, bueno, nada más que felicidades que tengan su propia casa, que la sepan utilizar bien, que tal cual como decían los Concejales, sea un lugar de encuentro, un lugar de creación de ideas, un lugar de proposición, un lugar de construcción, ustedes como asistentes de la educación son una parte fundamental dentro de la preparación y el aprendizaje de nuestros niños y creo que eso es importante. Es importante también que sea su casa, que la sientan propia, que la sientan suya, y que no venga alguien el día de mañana a tratar de arrebatarnos algo.

No puedo dejar pasar el punto que hace el Concejal respecto al sistema de pensiones, porque lo que ellos quieren es precisamente eso, es quitarle la plata a cada trabajador y quitarle la plata del esfuerzo de cada uno de los chilenos, si eso es lo que propone por un sistema de reparto, pues yo me opongo, porque el trabajo de cada uno de ustedes da frutos y hoy día esa casa es el trabajo se ustedes y yo no estoy dispuesto a que nadie se los pueda llegar a quitar. Así es que felicidades y que sea una casa de encuentro para todos.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días. La verdad es que yo me quiero unir un poco a lo que planteaba el Concejal Navarro, yo me acuerdo del Concejo anterior, de la discusión de este mismo tema, y me alegro de que hoy día se una aprobación por unanimidad, porque la vez pasada fue con hartas discusiones, y finalmente ésto muestra un poco lo que se consigue con esfuerzo, con perseverancia, con disposición al diálogo, con saber que hay momentos en que aparecen problemas y en vez de reaccionar, buscar soluciones, conversar y buscar un camino final. Finalmente, la Municipalidad, la Alcaldesa y todos, han buscado una forma de cómo solucionar los problemas que han ido apareciendo, para conseguir ya definitivamente este logro de ustedes, que es como el dicho ese, la casa soñada, el sueño de la casa propia, lo consiguieron, tienen ahora un espacio donde trabajar, donde reunirse, y nada más que estar contentos, como decía el Concejal Navarro también, de este fin de un trayecto largo y esforzado, de mucho trabajo, pero finalmente las cosas se logran, a veces más tarde, a veces más temprano, pero se consiguen.

Así es que nada más que felicitarlos y estar igualmente de contentos que ustedes con este logro, y como decía el Concejal Camus, sáquenle el jugo, aprovéchenla, reúnanse, y que sea un espacio de trabajo, de comunión de buenos momentos para todos ustedes, felicidades.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Aprovecho varias cosas, de saludarlos a ustedes, Sarita, cuántas veces estuviste fuera de la puerta, cuántas veces al subir la escalera estaba ahí, muchísimas, muchísimas veces. Y aprovecho esta ocasión porque hay muchos asistentes de la educación, Alcaldesa, para solicitar a este Municipio, porque creo que estamos frente a una gran oportunidad para el país, que es hablar del sistema de pensiones, hablar de temas que nos importan a todos son grandes oportunidades, debatamos, tomemos todos los puntos de vista, no nos sesguemos con ninguna, busquemos lo que es mejor para todos, y ésta es una gran oportunidad para el país, Alcaldesa, ya lo habíamos visto en otras instancias, ¿verdad?, que habíamos pensado que nosotros tenemos el deber de capacitarnos, de escuchar distintas posturas para que podamos sacar nuestras propias conclusiones, nuestras propias conclusiones como trabajadores, desde el punto de vista de qué me conviene, qué le conviene a mi familia, y no desde el punto de vista de algunos o de otros, sino que desde nuestros puntos de vista como seres humanos, como personas. Creo que ahí tenemos una gran responsabilidad como Municipio, de informarnos a la brevedad para poder tomar las mejores decisiones.

Y por otro lado, Sarita, a todos felicitarlos, las ganancias sociales son ganancias, es tremendo, son esos momentos que uno dice bien por todo el esfuerzo, fantástico, inaugúrenla como Dios manda, hagan todo lo que tienen que hacer y que sea un gran lugar de encuentro y felicidad. Gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, alguien más que se había sumado a este Concejo, pero lamentablemente por razones de fuerza mayor, es el Concejal Tapia quien quiso estar presente, pero hoy día son los funerales de su abuelita Jovita Novoa, que falleció anteayer creo, y en realidad debiéramos haber partido el Concejo expresando nuestras condolencias, porque las abuelitas son personajes muy queridos en la vida de todos. Así es que desde acá un saludo cariñoso a Sebastián, quien quiso estar presente, pero verdaderamente los funerales eran a esta hora, creo que a las 11 de la mañana, así es que era importante que lo sepan. Soledad no alcanzó a llegar no sé por qué razón, Orfelina está con una licencia muy larga, producto de una fractura que tuvo, pero yo creo que todos habrían votado a favor de ustedes.

Así es que, bueno, ahora llegó el momento de ofrecer la palabra, de dar las gracias a todos los que están acá, de celebrar y de que exprese, bueno, Sarita, vamos a empezar por la historia, que es Sarita, y vamos a coronar con Katherine, Manuel, ese espacio que se perdió, ese espacio que ustedes creyeron que a lo mejor nunca iba a llegar, que nos demoramos no porque no hubiésemos querido, porque les consta todo lo que hicimos, separar los roles, tantas cosas, bueno, aquí lo explicó el Director, pero ya llegamos a ese minuto. Sarita.

SRA. SARA PINO Buenos días a todos. Primeramente, creo que la larga fila que enfrentamos los dirigentes anteriores, junto a Manuel, tuvimos tropiezos, alegatos, pero siempre tuvimos la confianza de que esto iba a resultar, nunca la perdimos, nos enojamos de repente, salíamos uno por un lado, por distintos lados, pero a la larga siempre decíamos esto va a resultar.

Yo había escrito algo, anoche, pensando, y no soy de leer, pero quiero hacerlo ahora porque siento que la espera fue y valió la pena, fueron pocas las palabras, pero lo hago con sentimiento, porque haber cumplido 14 años como presidente de un sindicato, bueno, fueron 11 como presidenta y 3 de secretaria, fue un enriquecimiento para mi vida, personal, sobre todo cuando uno es mamá, dueña de casa, preocuparse de la casa y no ver crecer a nuestros hijos como hubiésemos deseado, yo tengo cinco años, gracias a Dios profesionales, y no verlos crecer por el ser líder de vocación de servicio, y eso es importante porque las propuestas cuando se cumplen la satisfacción la lleva por dentro uno. Yo creo que muchas veces puse la cara como presidenta de este sindicato y me fue bien porque fui al diálogo, a la conversación primeramente, porque éramos de Educación, digo éramos porque ya no pertenecemos, pero siempre lo llevamos dentro.

Y escribí unas pocas palabras, quiero dar las gracias a la Sra. Nora Cuevas Contreras y a todos quienes nos apoyaron y creyeron que este sueño hoy se hace realidad, tener una casa de los asistentes de la educación y ex colegas retirados. La que habla nunca perdió la esperanza, junto a mi ex colega Manuel Hidalgo podemos decir misión cumplida; en los 14 años de dirigente siempre tuve un buen diálogo en las distintas peticiones hacia las autoridades presentes, reitero nuevamente las gracias, Alcaldesa, usted prometió y cumplió. Y también quiero recordar que usted una vez nos hizo una promesa, cuando usted todavía era Concejal, y dijo, yo el bono de riesgo se los doy, usted salió y cumplió también, y muchas otras cosas que conversando con asistentes de la educación nuevos no tenían idea, dentro de la gestión de nosotros, como sindicato, ellos tienen sus vacaciones, que a veces a los directores les penan las vacaciones, porque dicen que es la casita feliz que tienen los asistentes de educación, que son 45 días, las dos semanas de invierno y los interferidos cuando corresponde al calendario escolar, y todas esas cosas para mí fueron llenas de gozo, porque yo también las disfruté, ya no tuve que ir más con mis hijos al liceo a cumplir las vacaciones, los 15 días que corresponden, sino estar un período más con ellos.

Yo creo, Alcaldesa, que la gestión se hace bien cuando hay motivos de salir adelante como una líder, como lo dije, con vocación de servicio, yo creo que eso es lo que puedo decir, y a mis ex colegas que están detrás de mí, a mis ex colegas desearles que tengan su casa, que tengan un

espacio que siempre lo desearon tener, donde poder acudir y encontrar a sus dirigentes, y los ex funcionarios también van a tener su espacio ahí. Creo que algunos no más a lo mejor llegaron, pero fueron invitados también, y esperamos que en la próxima inauguración de esto podemos encontrarnos todos juntitos. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA ¿Manuel, quieres decir algo?, ¿no?, Manuel es súper emocional, yo sé que Manuel tiene su pecho muy apretado, le cuesta hablar porque, ya lo dije, es súper emocional, y cuando se fue tenía pena, tenía pena de no poder celebrar a lo mejor esto que era tan ansiado y tan esperado, pero yo los reconozco a ambos, a Alex, también, que estaba iniciando su dirigencia también con ellos, y yo creo que uno tiene que entender de que hay maestros, maestros del diálogo, hay muchas cosas lindas que pasaron entre nosotros, y me imagino que la nueva directiva conducida por Katherine va a acoger a aquellas personas en el retiro, habrá la oficina de, los jubilados, así es que tiene que ser una oficina cálida, que a lo mejor va a tener más frecuencia que ninguna por razones obvias, ¿cierto?.

SRA. KATHERINE ANDREOTI Muy buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejales. Bueno, después de una larga agonía nosotros ahora, los dirigentes actuales, recibimos el regocijo, que es la alegría. Se agradece, necesitábamos urgentemente un espacio ya que nosotros dependemos de la autorización y la buena voluntad de algunos directores, dentro de ellas está la Escuela 1, que es Mariela Vargas la directora, tiene muy buena disposición y cada vez que tenemos reuniones se le agradece personalmente, justamente hoy día teníamos una reunión de delegados, junto con una capacitación de primeros auxilios para nuestros delegados y la persona que está encargada, en las escuelas, de enfermería.

Comenzamos a gestionar, a trabajar, buscando capacitaciones, buscando el diálogo e información para nosotros, estuvimos con diputados, el Diputado Bellolio, la Diputada Yasna también, para hablar el tema de la desmunicipalización, que nos interesa, es un tema en boga hoy día muy importante, y también estamos gestionando capacitaciones en AFP, para nuestros jubilados, ustedes saben que nuestros sueldos son mínimos, no son grandes sueldos y para poder informarnos cada uno de nosotros en la situación que vamos. Para eso necesitamos nuestro espacio, también para hacer todo lo que es social es muy bueno, compartir, y nosotros los asistentes somos un cuerpo con diferentes funciones, y yo me siento orgulloso, yo soy bibliotecaria en la Escuela Perú, República del Perú, y soy la actual presidenta de este sindicato. Muy agradecida a todos ustedes y, bueno, cuando sea la inauguración espero verlos a todos y que estemos en una armonía y en un regocijo ahí, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Vamos a ofrecer la palabra a los otros miembros de la directiva. Ya pues, Alex, cómo no vas a decir nada, eres bueno para pelear no más.

SR. ALEX FUENTES A ver, aparte de un resfrío que tengo, que es complicado, solamente darles las gracias a todos, yo sé que fue una lucha bien larga, complicada, hubo algunos reclamos sobre todo con don Alexis, pero al final se logró esto, un regocijo para todos los asistentes de la educación, para los jubilados también, que se va a trabajar con ellos para tengan un lugar donde ellos puedan seguir activos, que eso sería como el gran logro de esa casa, que es para todos un beneficio y una ayuda para toda nuestra gente. Solamente darle las gracias a la Sra. Alcaldesa que siempre nos ha apoyado en esto y en lo que es particular mío, y muchas gracias a todos, de verdad, gracias.

SRA. VERONICA PACHECO Buenos días, mi nombre es Verónica, quiero darles las gracias también, tenemos a nuestros dos otros dirigentes, quedó Mario en la capacitación, quedó Jorge y a través de ellos también darles las gracias a ustedes, estamos muy contentos, sabemos que es un lugar donde vamos a poder hacer y cumplir varias metas, sobre todo acoger a nuestra gente que se ya ha retirado y también para la gente nueva, y la gente que viene llegando, poder capacitarlas y enseñarles cosas importante que necesitamos los asistentes saber para nuestras escuelas. Somos 41 escuelas y detrás de nosotros como dirigentes tenemos alrededor de 700 socios,

así es que somos muchos, así es que esa casita por lo menos nunca va a estar sola, siempre va a haber gente, así es que muchas gracias y a celebrarlo todos juntos.

SRA. KATHERINE ANDREOTI Lo que queremos saber ahora es cuándo estarán disponibles los documentos, para poder tomar ya posesión del lugar.

SRA. ALCALDESA Yo creo que vamos a agilizar todo a la brevedad, ésto es simplemente sellar con este acto el compromiso, porque nosotros efectuando la compra ya vamos a pasar el comodato, y ahí ya les entregamos las llaves de la propiedad, seguramente van a tener que organizar un gran evento para ir juntando todo lo que va a ser el mobiliario, nosotros podemos colaborar con computadores, con lo que necesiten también, como Municipio, en fin, ¿ya?.

Vamos a hacer que ese día sea un día muy especial, vamos a tener que cerrar la cuadra yo creo, porque en realidad que son muchos los asistentes, y yo estoy súper contenta porque siento que no todas la comunas pueden hacer ésto de comprar una casa para los asistentes de la educación, existe mucha discriminación, este país es un país muy discriminador, el profesional y el no profesional, el técnico y el profesional. Entonces, yo quiero que desde allí surja una unión diferente, que sean valorados porque hoy día tienen casa nueva. Nos faltó el puro salud, pero vamos a hacer el salud en la inauguración, ¿ya?, así es que, Director Jurídico, haga rápido no más el trámite, para estar a la brevedad entregándoles las llaves de la casa. Así es que ahora terminamos el punto de ustedes y hay que seguir en la capacitación, chao, chiquillos.

Bien, seguimos con nuestra tabla, con el siguiente punto que es el otorgamiento de subvenciones.

2.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

a) **Centro Cultural y Social Covadonga 46 por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar adquisición de materiales para talleres.**

SRA. ALCALDESA ¿Aprobamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.625-16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro Cultural y Social Covadonga 46 por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de materiales y pago de servicios honorarios para la realización de talleres de oficios y artes, que permitirán proporcionar un espacio de aprendizaje, trabajo, creación y difusión de los mismos.”

b) **Centro de Desarrollo Social God por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar actividad del 27 de agosto de 2016. Juguemos en la Plaza-Familia Arte y Entretenimiento 2016.**

SRA. ALCALDESA Por qué no vienen para acá, rapidito, y nos cuentan bien brevemente quiénes son, aparte que cantan maravilloso.

SRA. CAROLINA BECERRA Buenos días, Alcaldesa, Sres. Concejales. Mi nombre es Carolina Becerra, soy la presidenta del centro de desarrollo social, nosotros estamos acá trabajando en la Comuna de San Bernardo hace 7 años y hace 3 años nosotros nos constituimos ya formalmente como un centro de desarrollo social con personalidad jurídica, para poder trabajar de una mejor manera con la comunidad, nuestro principal valor son, bueno, ejercemos el voluntariado a través de diferentes actividades, ejercemos el voluntariado hace 3 años, en el stand de pinta carita

de la ciudad de los niños acá, que imparte la Municipalidad, en algunas juntas de vecinos, en la comunidad haitiana, también trabajamos y agradecemos a Paula Huentecura que siempre nos considera también en sus actividades de la agrupación, le agradecemos que esté aquí apoyándonos también, muchas gracias.

SRA. KAREN SALAS Buenos días, buenas tardes, mi nombre es Karen, soy parte también del centro de desarrollo social. Nuestro trabajo, a pesar de ser una agrupación cristiana evangélica, no solamente está enfocada en esa área, nosotros también queremos llegar a toda la comunidad, realizando trabajos de intervención social, el trabajo que vamos a realizar ahora, este sábado, acá en la Plaza de Armas, lo vamos realizando durante todo el año en plazas de poblaciones y de villas de acá de la Comuna, tratando de recuperar espacios para la familia.

Una vez al año nosotros realizamos esta actividad en la Plaza de Armas, para poder mostrar también a la gente nuestro trabajo, este año se han unido a nosotros varias fundaciones y agrupaciones que van a venir acá, se va a realizar una nuestra, como una exposición de fundaciones, para que la gente pueda conocerlos, hay fundaciones cristianas que tienen becas, que tienen ayuda para las personas y la gente no lo conoce, también esa es una de las razones porque se va a realizar esta exposición para que las personas puedan acercarse y conocer también los beneficios que tienen las fundaciones cristianas acá en Santiago.

SRA. CAROLINA BECERRA En la hojita que se les repartió ahí está la definición, el afiche de nuestra actividad, y abajito de la ficha salen todas las organizaciones que van a estar presentes, vamos a hacer una exposición de organizaciones sin fines de lucro para que la gente en sí conozca los beneficios y las cosas que realizan durante el año. Contamos con alrededor, esperamos poder tener una convocatoria de alrededor de 500 o más personas, hemos estado haciendo difusión a través de diarios, perdón, de radio y televisión evangélica, pero también a través de escuelas y redes sociales.

SR. EMANUEL BUSTOS Bueno, soy Emanuel, sólo apuntar en cuanto a que una de las principales aristas que se va a abarcar dentro de este evento, es el arte, la cultura, y principalmente todo lo que tiene que ver con las organizaciones sociales, que es un punto importante, dentro de lo cual vamos a hacer mucho énfasis en este evento, con la idea de también fomentar un poco más lo que es la integración y la participación ciudadana, mostrando también instancias en las que puedan participar los niños y jóvenes, hoy en día vemos que hay una sociedad bien individualizada, pero también queremos mostrar que aún se sigue trabajando por fomentar todas estas cosas, y como pueden ver, como decíamos anteriormente, tenemos organizaciones que trabajan, que son cristianas, pero el servicio social toma un lugar importante dentro de todo esto.

SRA. KAREN SALAS Queremos demostrar también que el ser cristiano no significa ser fome, que no significa que estemos encerrados en cuatro paredes, el trabajo está en la calle, hay que salir a trabajar con la gente, más allá de que brindamos apoyo espiritual a las personas, el trabajo para que ellos puedan crecer, un trabajo más de integración es súper importante. Así es que gracias por permitirnos llegar a esta instancia, disfruten su cup cake rico a esta hora de la mañana cae muy bien, y eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien, chiquillos, sin duda lo que menos tienen es ser fomes, están en todas partes, siempre están alegres, tienen a una gran mamá, que es la mamá de todos, ¿sí o no?, y la verdad es que sigan así, mientras nosotros podamos colaborar, ustedes ven que nosotros ayudamos a muchas instituciones, por eso que de repente los aportes no son como lo pide la gente, porque tenemos que repartir a muchas personas, pero felices, felices que ésta sea la juventud nuestra, así es que yo sé que no sólo son buenos para reír, sino que para orar por todos nosotros y eso es bueno, porque se ora por las autoridades y eso es pura buena energía.

Así es que vamos a votar por esta subvención. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.626-16

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social God, (GRUPO OBRAS DIVINAS)”, por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos), como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de la 3ra. Versión del evento denominado “Juguemos en la Plaza-Familia Arte y Entretenimiento 2016”, en el cual se desarrollarán actividades artísticas y culturales: Pintacaritas, Manicure, Arte acuarela, Danzas Infantiles, Arte Graffitis en cuadros, Música con contenido cristiano, Arte Circense, Batucada, Concursos, etc. Para tales efectos la organización necesitará contratar una productora para el área de amplificación; vestuario para el grupo de danzas, poleras, movilización, colación y snack para los diferentes grupos que participarán en el evento; contratación de batucadas, circo, recuerdos, premios, materiales grafiteros, entre otros.”

SRA. KAREN SALAS Muchas gracias, de verdad, es súper importante contar con este apoyo a este trabajo de calidad, no sale barato, así es que muchas gracias por su ayuda, muchas gracias a todos.

SRA. ALCALDESA Amparo quiere decirles algo.

SRA. GARCIA Sólo un segundo, yo no quiero alabarlos, ni nada de eso, porque siempre que estamos en este espacio uno puede tergiversar las cosas y empezar como a que somos buenas onda y todo eso. No, yo quiero decir que creo que tenemos mucha suerte, tenemos suerte todos de tener gente, organizaciones que aún le importa el resto, y que nos dediquemos en las horas libres, con alegría, con compromiso, a los otros, a los demás, a los que les falta una palabra, a los que les falta algo, y eso tiene que ver con que es una sociedad que se está haciendo cargo de sí misma, entonces no quiero alabarlos, porque hay mucha gente que hace lo que ustedes hacen, no son los únicos, pero creo que tenemos suerte porque estamos en una ciudad donde pasan estas cosas.

Ahora, no sé por qué se nota, no nos notamos tanto, no sé por qué, por qué se notan los otros, será porque siempre hacen más barullo, hagan hartos barullos, hagan hartos ruidos, con harta alegría, con harta "chispeza", para que todos noten que ustedes están haciendo esto, que nos estamos haciendo cargo. Eso.

SR. EMANUEL BUSTOS Bueno, también dejar la invitación abierta para todos ustedes, para que puedan también estar en la Plaza de Armas de San Bernardo, el día sábado, a las 3 de la tarde, así es que los esperamos a todos ustedes, muchas gracias.

c) **Comité de Adelanto Pasaje Miguel Aylwin por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar alarmas comunitarias.**

SRA. ALCALDESA Este es un comité de adelanto que a lo mejor nació por la necesidad de protegerse, porque ya han sido víctimas de ataques y de delincuencia, y nos están solicitando \$1.000.000.- para financiar sus alarmas comunitarias, y corresponde al Pasaje Miguel Aylwin. ¿Se aprueba?, se aprueba con mucho gusto.

ACUERDO N° 1.627-16

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel

Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Pasaje Miguel Aylwin, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar un sistema de alarmas comunitarias, a fin de mitigar o reducir los eventos de delincuencia en el sector y mejorar la calidad de vida junto con la seguridad de los vecinos.”

SRA. ALCALDESA ¿Están aquí?, está el presidente del comité de adelanto.

SR. LUIS ABD EL KADER Muy buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, presentes. Mi nombre es Luis Abd El Kader, yo soy tesorero del Comité de Adelanto del Pasaje Miguel Aylwin, el comité está ubicado a la altura del 858 de Avda. Portales, entre las calles Esmeralda y San Alfonso, consta de 46 casas internas y 8 casas afuera que están también con nosotros. Estamos todos conscientes de los problemas que tenemos con la delincuencia, nos hemos estado tratando de organizar a medida que hemos podido, pero nos falta algo que es la alarma, y es por eso que hemos acudido a ustedes y les agradezco de todo corazón, en mi nombre, y en el de las personas que represento por este apoyo, muy agradecido.

SRA. ALCALDESA Yo creo que es súper importante... ¿es el tesorero usted?

SR. LUIS ABD EL KADER Soy el tesorero.

SRA. ALCALDESA ¿La directiva es la que está con usted?

SR. LUIS ABD EL KADER No, no, vengo solo, lamentablemente.

SRA. ALCALDESA Ah, ya. Es importante que usted transmita este mensaje de la buena voluntad que hay que de parte del Concejo Municipal, de la Municipalidad, porque en realidad a veces la gente dice qué hace la Municipalidad por la delincuencia, por el delito; nosotros no tenemos uniforme de policía, pero estas cosas son nuestra contribución, en nuestro presupuesto dispusimos de fondos para ayudar a la gente en diferentes materias, es así como iluminamos San Bernardo, cambiamos las luminarias, y hoy día estamos fomentando este tipo de iniciativas de los vecinos, ya que es la única forma de colaborar. Así es que con mucho cariño dele nuestro saludo a todos los vecinos del pasaje, ahí se están haciendo cosas bonitas con este comité de adelanto. La Concejala Amparo García también quería decir algo.

SR. LUIS ABD EL KADER Sí, la Concejala Amparo también está ayudando bastante, muy agradecido.

SRA. ALCALDESA Y cuando la gente quiere más el barro se une, hay cohesión, algo que lleva a, bueno, en delincuencia hoy día el tema es estar todos conectados y protegerse con los vecinos, éste es un mecanismo, pero lo importante es el autocuidado. Amparo, ¿querías decir algo tú?

SRA. GARCIA Un poco eso, Alcaldesa, yo me he reunido varias veces con ellos y hemos llegado siempre a la misma conclusión, que la alarma obviamente va a ser una herramienta, una de tantas que tenemos que tener, pero nada es más seguro que conocerse, nada es más seguro que esto, ellos están reentusiasmados, re digo porque se están reencantando, se desenamoraron y se están reencantando y eso es muy bueno y están haciendo comunidad, están generando cosas y, claro, nosotros estamos dispuestos a colaborar en eso porque el esfuerzo mayor lo están poniendo ellos, son ellos los que se están rearmando como comunidad. Así es que felicitaciones por el entusiasmo que han tenido.

SR. LUIS ABD EL KADER Muchas gracias, Sra. Amparo, muy amables.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Vamos a la letra d.

d) **Centro de Desarrollo Social Clara Henares Barcelona por un monto de \$3.500.000.- como aporte para financiar adquisición de casa prefabricada.**

SRA. ALCALDESA Este es un tema de una comunidad scout, ¿está alguien presente acá?, los scout han sufrido mucho porque ellos originalmente se ubicaron en la Población Balmaceda, ahí han tenido que convivir con la buena y la mala onda, porque así es la cosa, los quieren y no los quieren, entonces ellos se adjudicaron un comodato hace años atrás frente a Hunter Douglas, un comodato nuestro, un comodato nuestro que iban a compartir con una iglesia, y verdaderamente los compromisos nunca se pudieron efectuar, y ellos vuelven a la Población Balmaceda, ahí hay un tema de higiene, hay muchas cosas que intervenir sí, que tienen relación con la comunidad, nosotros vamos a estar presentes hoy día en la comunidad con los vecinos, pero con mucho gusto lo hemos traído a Concejo, porque ustedes generosamente también van a colaborar con otra campaña de gente buena en el sector, ¿cierto?, así es que les ofrecemos la palabra.

SR. JUAN OLAVE Buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales, Sra. Concejala. El Centro de Desarrollo Social Clara Henares nace a raíz de ser un soporte para el grupo scout y los grupos de desarrollo social de jóvenes que se integran en la Comuna y que pertenecen al sector de San Bernardo, al oriente, vale decir las poblaciones que están de Colón hacia allá, de la línea del tren, y tiene 30 años y en 30 años nosotros colaborado al desarrollo integral de niños y jóvenes, siempre registrados en Guías y Scouts de Chile, siempre formales, en los lugares que hemos estado siempre formal, con cartas y todo lo demás, nos constituimos en educadores de educación no formal, no informal, sino no formal y ese aspecto hemos trabajado estos 31 años.

Lamentablemente, una de las grandes etapas para consolidarnos es que tengamos un lugar, entonces hemos sido los eternos allegados, y el año 2012 este Concejo, conocidas de nuestras inquietudes, nuestros intereses, la razón de ser, y como le llamamos en esa fecha, nuestra sueño y la razón de ser, y explicamos cómo trabajábamos, la metodología, la forma de ser, los objetivos educativos, los contenidos mínimos, cómo era la preparación personal, etc., un montón de cosas explicamos, y en ese entonces el Concejo dijo está bien y nos otorgó un comodato junto a la iglesia evangélica. Partimos con la remoción de los escombros y todo lo que está ahí, pero ya hemos llegado a un punto en que no podemos seguir siendo allegados, y la compra de una casa, la habilitación del alcantarillado, la luz eléctrica y todo eso hace suponer una inversión demasiado fuerte, que nosotros que hemos vivido 30 años a la luz de las sopapillas y de los completos, pese a ser gente muy destacada que han sido profesionales que han salido del grupo, no hemos logrado hacer más allá que por lo menos enfocarnos en hacer las actividades de desarrollo personal que se tienen que hacer.

Pero ya no podemos, no podemos contar con un baño e ir a preguntarles a los vecinos si nuestros niños pueden ir allá, o nuestros jóvenes, tenemos que habilitar el terreno que ustedes nos dieron, y para eso el alcantarillado y el agua, que es súper costoso, y compramos una casa prefabricada, obviamente las ventanas, las puertas, todo lo demás, yo sé cuánto cuesta, sé que no pueden colaborar con todo, porque existen otras organizaciones como nosotros que también vienen acá. Somos malos para el lobby, somos malos, nos dijeron venga y venimos, y estamos súper agradecidos, este momento no lo vamos a olvidar, le hemos pedido a algunos amigos aquí que lo retraten y lo pongan en la página, y algunos amigos scout que lo ponga en la página de los scout porque es súper emocionante para nosotros.

No quisiera quitarles más el tiempo, pero tengo a un compañero que es uno de los dirigentes de San Bernardo oriente, don Marcos.

SRA. ALCALDESA ¿Sus nombres?, para efectos de acta.

SR. JUAN OLAVE Juan Olave, soy el secretario del centro de desarrollo social.

SRA. MARCOS DIAZ Buenos días. al Concejo, Sra. Alcaldesa. Yo me presento, soy Marcos Díaz, tengo 34 años, de los cuales toda una vida he estado en mi Comuna de San Bernardo, yo soy del sector de Colón con Sancho de la Hoz, que hace 20 años llegaba hasta ahí San Bernardo, por lo cual yo sé lo que es una segregación de vivir del otro lado de la línea, porque éramos los que vivíamos al frente del Estadio Municipal, de hecho, por este centro de desarrollo social yo salí de la problemática de lo que había en la villa, en la población, que es la drogadicción, la delincuencia.

Yo soy partícipe tantos años y conozco a la gente, conozco Puerto Williams, conozco Ducaud, Angelmó, el famoso lugar Confraternidad que era un lugar muy conflictivo, y de ahí como mis padres han salido muy buena gente, por lo cual yo trabajo en el rubro farmacéutico, y por eso agradezco al centro de desarrollo social. De hecho, qué más le puedo decir, si tenemos la complicación de los niños, de los jóvenes, el tema de higiene de los baños, nosotros hemos tratado de molestar lo menos posible, pero son 30 años, yo puedo hablar mucho de mi Comuna, yo quiero mucho a mi Comuna de San Bernardo, así como son tantas las cosas, hay gente que no sabe que aquí había un castillo, yo a los niños les he enseñado que aquí en San Bernardo, donde está el restaurante chino, al frente del viejo teatro que le llama, había un castillo en San Bernardo, también tengo gente, familiares que trabajaron en la Maestranza de San Bernardo, y les he explicado y les he dicho el arraigo que hay de la Comuna, lo lindo que tiene esta Comuna, lo fascinante que hicieron acá con el Cerro Chena, el Parque Metropolitano, lindo lo que hicieron, son áreas de desarrollo que se están abriendo para todos los jóvenes y niños.

Por eso, no sé qué más le puedo decir al Concejo, los años nos avalan, el esfuerzo, y quedaríamos muy agradecidos, además yo y la gente, las generaciones que vienen, por el aporte de ustedes como Concejo, Sra. Alcaldesa, porque eso se va a reflejar en los jóvenes, en los que nos siguen a nosotros, esa es la idea, ¿qué podemos dejar nosotros de herencia?, eso pues. Eso quería decirles.

SRA. ALCALDESA Muy bien, se agradece. Vamos a votar entonces ahora, por estos 3.500.000. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.628-16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Clara Henares Barcelona, por un monto de \$ 3.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de una casa prefabricada de 90 M² y otros materiales menores de construcción que será instalada en Avda. Portales Oriente N° 1832 (frente a la empresa Hunter Douglas), la cual funcionará como Sede de esta organización comunal, así como también, el Grupo Guías y Scout Santa Ana y otras organizaciones del sector.”

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, que les vaya súper bien, cariños a toda la comunidad, y molesten más, molesten no más.

SR. JUAN OLAVE Muchas gracias, usted sabe cómo somos, somos súper tranquilos, así es que muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Gracias a ustedes. Bien, vamos a la última subvención.

e) Asociación de Guías y Scouts de Chile por un monto de \$2.500.000.- como aporte para financiar actividades durante el año 2016.

SRA. ALCALDESA Perdón, se equivocaron aquí, son 3.500.000, hay un error, sí, son 3.500.000,

hay un error en la tabla.

Bien, vamos a saludar con tanto cariño a quien vive y vibra por las cosas buenas también, de todas las actividades, ustedes están muy carentes, yo creo que el sueño definitivo es una gran casa, a ti te tocó escuchar la compra de la casa para los asistentes de la educación que han existido toda la vida, es una organización súper grande y no tenían casa, así es que, bueno, por qué no pensar y soñar, algún día. ¿Van a hacer una exposición?.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. RODRIGO RIVEROS Sí, primero que todo, saludar al H. Concejo Municipal, a la Sra. Alcaldesa, a los Sres. Concejales, los funcionarios públicos y también a la comunidad sanbernardina que está acá. Nosotros el año pasado, por primera vez, de todos los años que somos scout de este lugar, en San Bernardo, obtuvimos un subsidio y en esto, justamente en esto es en lo que lo utilizamos, logramos realizar un campamento masivo de distrito, que nosotros lo nombramos CAMADI, en el cual participaron más de 1.500 guías y scouts.

Nosotros trabajamos con niños, niñas, jóvenes y adultos, y ahí podemos apreciar algunas cositas que se desarrollaron en el Campo Escuela Callejones, nosotros teníamos que hacer esto, teníamos que mostrar, porque creo que de esta manera se presenta la evidencia para ver en qué se usan los dineros y los fondos en los cuales nos ayudaron el año pasado, está de manifiesto.

Esto mismo ha hecho que nosotros como Distrito San Bernardo crezcamos, porque la oportunidad de rebajar costos a niños y a jóvenes hace que se sumen más niños y más jóvenes, y eso mismo ha hecho que nuestro distrito sea considerado el distrito más grande de Chile, a contar del año pasado nuestro Distrito de San Bernardo, en Chile hay 76 distritos, y el Distrito San Bernardo hoy en día es el distrito más grande de Chile, y nuevamente este año estamos punteando también por gran cantidad.

Estamos próximos a cumplir 2.000 registrados en la Asociación de Guías y Scouts de Chile, y esto obviamente genera mayor espacio, trabajamos por el desarrollo integral de los niños y jóvenes en lo que nosotros sabemos hacer, en el trabajo de liderazgo, en el trabajo en equipo, que ustedes pueden ver ahí, la misma expresión corporal, porque de repente la gente dice, oye, estos scouts vienen a puro cantar y bailar acá; cuando el niño canta y baila pierde el miedo al ridículo y cuando un niño pierde el miedo al ridículo es capaz de expresarse, expresar sus ideas, y en los niños menores, son capaces de defenderse ante posibles abusos deshonestos. Entonces, en eso trabajamos, trabajamos en la socialización, el servicio, la relación familiar, padres e hijos, etc., entonces esto es lo que nosotros desarrollamos.

Yo estoy aquí representando, insisto, a más de 2.000 guías y scouts de este lugar, de San Bernardo, de nuestra Comuna, y a 15 grupos scout, y como decía anteriormente la gente de la fundación Clara Henares, es un trabajo grande, y por lo mismo, porque más de 15 grupos de guías y scout en San Bernardo, es que también yo quería en este momento pedirles, para que piensen, para que tuvieran ustedes la certeza de que nosotros necesitamos espacios, y necesitamos espacios lisa y llanamente porque todos grupos de scouts tienen estos mismos problemas, hay grupos muchos grupos que funcionan en colegios municipales y muchas veces se nos cierran las puertas, y en ese sentido a mí me gustaría trabajar con ustedes para lograr en un futuro cercano un acuerdo, y firmar un acuerdo con la Corporación de Educación Municipal, para lograr la apertura de los colegios no a condición del director pasante, sino que a condición del trabajo y la responsabilidad mutua de nuestra parte. Nosotros estamos dispuestos a cumplir, que esto sea una carta, que esto sea algo recíproco, en lo cual nosotros tengamos que cumplir, si nos destacamos por algo es por la responsabilidad con que asumimos nuestras cosas.

Ahí está en pantalla lo que nosotros desarrollamos este año, el 21 de mayo de este año 2016. En este momento, aquí juntamos a más de 1.600, 1.700 guías y scouts, paralizamos en un momento a San Bernardo, hay que decirlo, marchamos, hicimos la marcha, hicimos nuestro carnaval de los

sombreros, los niños construyeron sus propios sombreros, nosotros los adultos también, a lo mejor para mucha gente hacíamos el ridículo, pero los seguimos y trabajamos con ellos. Recorrimos las calles del centro de San Bernardo, pasamos por acá abajo, y ha sido un orgullo porque justamente, uno, fue el evento en Chile, el evento más grande, porque cumplíamos 107 años de vida como scouts en Chile y fue el evento más grande de Chile, partiendo por eso, en otros hubieron similares, pero eran acompañados con otras instituciones, aquí estamos hablando de los guías y scouts de San Bernardo, más de 1.700 personas.

Y en ese sentido también cabe destacar que nosotros andábamos en ese momento cantando, bailando, festejando estos 107 años, y como San Bernardo, también cabe destacar que nuestra Comuna se destacó, porque quizás en otros lados incluso estaba muriendo gente por las protestas, y aquí los niños y jóvenes, adultos, de San Bernardo, fueron capaces de mostrar que son posibles otras cosas, que son posibles otras actividades, y que obviamente el futuro está en los niños y jóvenes, y si les damos espacios para construir, les damos espacios para expresarse, les damos esos espacios que ustedes nos han otorgado, y esos recursos que nos han otorgado, obviamente somos capaces de hacer ésto. Así es que agradecer, agradecer que nos tomamos las calles, nos tomamos el Parque García de la Huerta y estuvimos trabajando todo el día obviamente en nuestras actividades.

También, aquí no salen las fotos, pero sí nosotros los dineros los ocupamos en formación de adultos, y la formación de adultos es fundamental, porque no podemos poner a trabajar con niños y jóvenes a cualquiera. Entonces, esos recursos generalmente tienen que salir de los bolsillos de nuestros jóvenes, ya jóvenes casi adultos, y nosotros con estos recursos rebajamos esos cursos que tienen un alto costo, y sin ir más lejos ya este año comenzamos con un curso medio en el cual tuvimos a más de 120 dirigentes y guías del Distrito San Bernardo, el cual lo hicimos en Pícarquín y la otra parte acá en San Bernardo, y ahora en agosto, el 6 de agosto hicimos nuestro curso inicial para dirigentes, el primer curso que hacen, y también tuvimos un gran número, más de 90 dirigentes y guías del distrito. Este es el comienzo del camino para obviamente hacer una buena pega, porque no bastan solamente las ganas, sino que la especialización.

Entonces, también, como les dije, están los campamentos, están las salidas y están algunas actividades como plantación de árboles en el Cerro Chena. Por ahí nosotros teníamos una foto que nosotros, como Guías y Scouts de San Bernardo, no somos aparecidos en el Cerro Chena, nosotros tenemos por ahí un letrero o una foto que es del año 1988, en lo cual ya estábamos, como siempre, trabajando en el cerro porque adivinen dónde van nuestros grupos de scouts cuando tienen actividades o una salida un día sábado, vamos al Cerro Chena, así es que todo eso es para justamente disfrutarlo nosotros mismos. Ahí tenemos a los jóvenes de San Bernardo, tenemos a los lolos ya de 17, 18, 19 años, que están tratando de construir un futuro mejor, de eso se trata ésto, y obviamente para lograr todo ésto nosotros necesitamos espacios, y como les dije, los grupos scouts necesitamos espacios, pero también necesitamos espacios como en conjunto, espacios para juntar a más de 350, 400 dirigentes de esta Comuna, para los cursos, tenemos que estar pidiendo prestado para nuestras reuniones, de hecho hemos estado en reunión desde la plaza, desde la calle, hasta en este mismo lugar, que hace unos meses ya lo empezamos a ocupar porque nos ofrecieron, y en este mismo lugar hemos hecho reuniones de formación de dirigentes adultos, entonces, por la misma cosa, nosotros de alguna manera ya comenzamos con el trabajo de ver un lugar, de buscar un lugar y también solicitarle al H. Concejo Municipal la oportunidad para comandar, para organizar a 2.000 personas, es mucha pega y necesitamos espacios, necesitamos archivos, necesitamos una serie de cosas que hoy día andan por todos lados.

Cuando nos desalojaron el año pasado ya definitivamente de donde ocupamos durante hartos años, hoy día vemos como las lluvias hicieron estragos en nuestros muebles, porque los tenemos a la intemperie, los tapamos como podemos y hemos tenido grandes pérdidas, y no solamente es la incomodidad de tener que estar en la casa de dirigentes o incluso aquí, como les dije, estamos trabajando en eso, queremos obviamente ganarnos un espacio y cuenten con una cosa, que ésto es un poquito más para nosotros como San Bernardo, porque Guías y Scout de Chile, Guías y Scouts de San Bernardo siempre van a estar para ayudar a nuestra Comuna en las situaciones más críticas, y así lo hemos demostrado y lo vamos a seguir demostrando.

Y por último, dejar la invitación a todos ustedes, al Festicouda, que es una actividad que va a reunir más de 500 niñas y lolas, estamos hablando de lolitas desde los 11 hasta los 15 años, en el Rotary Club de San Bernardo, después de la gestión realizada por la Alcaldesa, de la gestión realizada por Lorena, y por ahí también hay comprometidos de Concejales, que los hemos estado molestando, no necesariamente soy yo, sino que es parte del equipo los que los han molestado y, obviamente, agradecerles y dejarlos invitados, es este sábado 27 de agosto, desde las 13:00 Hrs., nuestras niñas van a demostrar lo grande que son, y de hecho la rama más grande de San Bernardo y la cantidad más grande son las guías, en esta Comuna hay más mujeres que hombres en los scouts, tengo que reconocerlo, pero las chiquillas son fantásticas. Así es que están invitados todos ustedes y vuelvo, por última vez, a agradecer este espacio, agradecer el poder representar a la gente que compone Guías y Scouts de San Bernardo, y también agradecer la ayuda que siempre nos prestan cada vez que se la pedimos. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, entonces, hecha toda esta exposición, vamos a llamar a votar por este aporte de 3.500.000. ¿Se aprueba?. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.629-16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación de Guías y Scouts de Chile (Distrito San Bernardo), por la suma de \$3.500.000.- (Tres millones quinientos mil pesos) como aporte para financiar diversas actividades de esta organización (distrito San Bernardo) durante el año en curso, entre ellas: Actividades para niñas, niños y jóvenes; así como también, jornadas de formación y/o capacitación para dirigentes y guías.”

SRA. ALCALDESA Que resulte súper linda la actividad del sábado.

SR. RODRIGO RIVEROS Muchas gracias, y la esperamos, en serio, los esperamos a todos, es a contar de las 13:00 Hrs., las chiquillas en realidad parten un poquito más tarde, la verdad de las cosas, yo creo que van a estar partiendo alrededor de las 14:30 Hrs., hay ensayos, coreografías, hay vestimenta y todas esas cosas, pero vamos a estar toda la parte, hasta las 19:00 Hrs..

SRA. ALCALDESA Muy bien, éxito en todo. El Concejal Cádiz quiere decir algo.

SR. CADIZ Hubo mucha preocupación por lograr la permanencia de estos scouts en la Escuela 1, incluso desde la propia Corporación había preocupación, yo lamento que haya sido ese el desenlace, no es el minuto, a lo mejor, de abrir el debate sobre esto, porque uno conoce los detalles, pero sí, Alcaldesa, creo que en el próximo período, quizás no sea el momento de abrir la discusión, debemos hacer una ordenanza de uso de espacios públicos. No puede ser que iniciativas de este nivel de desarrollo para jóvenes y niños terminen sin un local, no puede ser que organizaciones de San León nos digan que una y otra vez la escuela no la abren para la comunidad, no puede ser hayan presidentes de juntas de vecinos que ayudan a todos los bingos, a todas sus organizaciones, a los scouts, etc., y otros que no abren la sede por menos de \$90.000.-.

Entonces, creo que quedamos con una tarea pendiente, es súper lamentable que ustedes hayan salido de la Escuela 1, y claramente que es una deuda con el distrito, que tengan un espacio seguro y tranquilo donde ellos puedan invertir con tranquilidad, y no que a la vuelta de la esquina vayan a perder el espacio. Entonces, claramente tenemos como deuda regular esto, porque a veces, no estoy hablando de este caso porque no conozco los detalles, no puedo dar una opinión, pero a veces terminamos que a lo largo de toda la Comuna más de alguien se quiere dar un gusto personal o se

toma atribuciones que no tiene, y estamos en una muy diferente, muy desigual práctica del uso de los espacios públicos, efectivamente hay dirigentes, hay directores, hay personas que administran espacios públicos que tienen muy buena voluntad, ayudan mucho a la comunidad, y muchos que abusan. Entonces, claramente es necesario que ésto lo normemos, Alcaldesa, porque las escuelas públicas deben estar abiertas a la comunidad, esa es una política educacional nacional y una disposición que en este Concejo siempre hemos tenido.

SRA. ALCALDESA Muy bien, tiene toda la razón, como acuerdo también, Secretario, vamos a citar a todos los directores de nuestros establecimientos educacionales para tener la misma exposición, a lo mejor, y que les contarán un poco lo que hacen y la experiencia que han tenido para poder comprometerlos a que faciliten los recintos de manera más estable y permanente, de acuerdo donde se sectoricen las diferentes organizaciones.

SR. CADIZ Disculpe. Es fácil darse cuenta que una iniciativa es buena, es sana, ayuda a los vecinos, y diferenciar las que son comerciales, las que traen bulla, o sea, no hay que ser muy científico para darse cuenta qué es bueno para la comunidad y qué no, entonces eso me parece... Claro, si alguien pide una escuela para hacer una fonda, yo voy a decir que no, pero si alguien va a formar niños y niñas y les va a hacer estas actividades, no sé de qué estamos hablando.

SRA. ALCALDESA Sí, claro. Bien, Amparo.

SRA. GARCIA Aprovechemos esa oportunidad, en relación a lo que le dice el Concejal Cádiz a la Alcaldesa, que estoy de acuerdo y me parece de Perogrullo y además básico empezar por eso, que veamos qué dice al respecto, el tema de la autonomía de los directores, porque como dice el Concejal, o sea, a mí me parece, claro, una fonda no tiene nada que ver con ésto, pero qué dice la autonomía ahí, porque no puede ser que nosotros destinemos esfuerzos tremendos, como Municipio, como institución, y después quedamos a la deriva o a merced de la autonomía de un director. Revisemos este tema para poder hablar de cuáles son las cartas que tenemos que barajar.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos entonces nuestro Concejo Extraordinario, levantamos la sesión.

Siendo las 12:14 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE